

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

SUMARIO

Acuerdo de la Mancomunidad Agrupación Intermunicipal de Aguas Aguadulce-Pedrera por el que se aprueba inicialmente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024.

TEXTO

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de la Comisión Intermunicipal de esta entidad, de fecha 27 de septiembre de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Pedrera, a fecha de firma electrónica
La Presidenta

Fdo. Lucia Ruiz Gálvez

Código Seguro De Verificación	RPr6BbaahIFuWy44pdmlTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucia Ruiz Galvez	Firmado	30/09/2024 09:25:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RPr6BbaahIFuWy44pdmlTA==		

